

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10311** *PRODUCTOS ALGAR, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 8/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Trabadelo Enríquez y M.ª Isabel Lastra Seguen contra Productos Algar S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-4-10 Auto por el que se declara a la ejecutada Productos Algar S.L. en situación de Insolvencia Total, por importe de 15.108,75 euros y 20.132 euros, respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100026748-1